

22778

22778



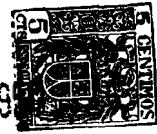
Vicente

M O D E L O D E U T I L I D A D

que, por veinte años, se solicita, como de propia y nueva invención, a favor de D. VICENTE OLIAS RODRIGUEZ, de nacionalidad española y domiciliado en Madrid, y cuyo Modelo ha de recaer sobre un "TAPON-CÁPSULA DE SEGURIDAD Y PRECINTO PARA FRASCOS".

M e m o r i a d e s c r i p t i v a

El presente registro de Modelo de utilidad, tiene por objeto garantizar la explotación exclu-



- siva en todo el Territorio Nacional, Colonias y Protectorado, de un Tapón-capsula de seguridad y precinto para frascos, especialmente utilizable en farmacia y perfumeria, tal y como se describe a continuación y se representa gráficamente, a título de ejemplo, en el plano que se une a esta Memoria.
- 5.
10. En el mencionado plano, presentado en forma y tamaño reglamentarios (formato sencillo, tipo doble: de treinta y uno por cuarenta y dos centímetros) se han dibujado las cinco figuras que se indican a continuación, en las cuales se han señalado los elementos que se mencionan:
- 15.
- Fig. 1. = Aspecto exterior del tapón-precinto, aplicado a un frasco.
- Fig. 2. = Vista en corte de la figura -1- con tapón de goma.
- 20.
- Fig. 3. = Vista en corte de una variante del tapón-precinto, con disco de goma.
- Fig. 4. = Vista en planta de la figura -3-.
- Fig. 5. = Vista en corte de otra variante del tapón-precinto, con disco de corcho.
25. Los elementos marcados en dichas figuras son los siguientes:
- A. = Comienzo en pico de la tira de apertura.
- B. = Hueco libre.
- 30.
- C. = C', C'', C''', parte superior del tapón-capsula metálica.
- D. = Parte inferior del tapón-capsula metálica.
- E. = Tira de apertura.

Manera



4 ABR.

- tres -

35. F. = Incisión, rebaje ó guía de apertura.
 F! = id. id. id. id. complemento de -F-.
 G. = Capsula de metal, baquelita ú otra materia cualquiera.
40. H. = Tapón de goma.
 I. = Discos de goma ó metal.
 J. = Disco de corcho.
 K. = Frasco.
 L. = Abertura circular.
45. DESCRIPCIÓN:
 El objeto de este Modelo de Utilidad, consiste en un tapón-capsula de seguridad y precinto para frascos, constituido por una capsula metálica (figura -1-) de poco espesor y metal blando, que rebordeada por su parte inferior, forma tope con el cuello del frasco, quedando de esta forma el mismo perfectamente cerrado y precintado.
 En su contorno lateral lleva practicada una doble incisión o rebaje de líneas paralelas -F- y -F!-, que forma entre sí una tira -E-, con un espacio o hueco libre -B-, constituyendo el principio y final de dicha tira, el primero de los cuales -A- es de forma de pico ó análoga para permitir la apertura, tirando de él hacia el exterior en todo el perímetro hasta llegar a su final, con lo cual se separa la parte superior -C- de la inferior -D- de dicha capsula.
 Con ello queda desprecintado el frasco, resultando que la parte superior -C- puede ser utilizada, tantas veces sea necesario, después de extraer del
50. *[Handwritten signature]*
- 55.
- 60.
- 65.



frasco las porciones o dosis del producto que éste contenga.

Bajo este tapón-precinto, ya abierto según anteriormente se explica en detalle, pueden encontrarse:

70.

A. = Para el caso de productos inyectables y a extraer por medio de aguja;

1º = Un tapón de goma -H-.

2º = Un disco de goma, -I-.

75.

Estos dos complementos pueden estar fijos a la boca del frasco, bien simplemente por su función de tapón en sí, en el interior del cuello del frasco, o por medio de una capsula de metal u otra materia.

80.

B. = Para el caso de utilizar el producto en vasado en una o varias tomas o dosis:

1º = UN disco de corcho, metal, u otra materia cualquiera.

85.

Este Modelo de Utilidad, puede presentar algunas variantes, como puede verse en las figuras -3- y -5-.

90.

En el caso de la figura -3-, la parte superior del tapón-capsula, lleva una abertura circular, -L- en su parte superior, bajo la cual vá un disco de goma o metal, I. con o sin junta de corcho.

En el caso de la figura -5-, la parte superior de la capsula- metálica es cerrada y entre ésta y la boca del frasco, lleva una junta de corcho u otra materia.

95.

USC:

Como ya se ha indicado al hablar de la fi-



- cinco -

4 ABR. 1950

100. gura -I-, para desprecintar el frasco provisto del tapón-capsula, basta con levantar hacia fuera el pico -A- de la tira -E- e ir "desenvolviendola" hasta llegar al final, sin necesidad de tirar fuertemente, operación facilitada por las guías de apertura -F- y -F'+ y la blandura y poco espesor del metal de dicha capsula.
105. Al quitar la parte superior C. de dicha capsula (que queda desprendida después de la operación anterior) queda al descubierto el tapón o disco de goma y puede efectuarse la extracción del producto envasado por medio de aguja hueca con jeringuilla.
110. En el caso de las figuras -3- y -5-, que tapan la boca del frasco juntas de metal, corcho u otra materia, al quitar el precinto-capsula, bastará con separar las juntas citadas para utilizar el producto envasado.
115. VARIOS:
La forma, materiales, dimensiones y disposición de los elementos, será susceptible de variar, siempre que este cambio no altere la esencia del invento.
120. Los términos en que queda redactada esta Memoria son cierto y fiel reflejo de lo que se pretende registrar y deben ser tomados en sentido amplio, nunca limitativo.
125. El peticionario se reserva el derecho a obtener registros complementarios por las mejoras que la práctica le aconseje.



A AGO 1934

H O R A D E R E I V I N D I C A C I O N E S

130. Se reivindica, como de la propia y nueva invención, a favor de D. VICENTE OLIVAS RODRIGUEZ, de nacionalidad española y domiciliado en Madrid, por los extremos siguientes:

135. PRIMERO: Por un tapón-cápsula de seguridad y precinto para frascos, caracterizado por llevar una envoltura o cápsula exterior, de metal blando de poco espesor, cerrada o con una abertura central en la parte superior y que rebordeada por la inferior forma tope con el cuello del frasco o botella, y en su contorno lateral se practica una

140. doble incisión o rebaje, de líneas paralelas, que limitan una tira, con un espacio o hueco libre formando el principio y final de dicha tira, el primero en forma de pico o análoga, para permitir su doblado hacia el exterior, y tirar de él "desenrollando" la tira para permitir la apertura.

145.

SEGUNDO: Por un tapón-cápsula de seguridad y precinto para frasco, según la anterior reivindicación, caracterizado porque debajo de la cápsula citada hay otra del mismo u otro material (también con rebordado inferior al cuello del frasco) que en su parte superior lleva una abertura en círculo, yendo bajo esta segunda cápsula, el tapón o disco de goma usual.

150.

TERCERO: Por un tapón-cápsula de seguridad y precinto para frascos, según las dos anteriores reivindicaciones, caracterizado porque una variante

155..

Handwritten signature or mark, possibly 'Vicente Olivás Rodríguez'.



- siete -

160. consiste en suprimir la cápsula interior y hacer en la parte superior una abertura circular, bajo la cual lleva un disco metálico y entre éste y la boca del frasco, una o varias juntas de goma o corcho.

CUARTO: Por un tapón-cápsula de seguridad y precinto para frascos, según las tres reivindicaciones anteriores, caracterizado porque otra variante consiste en llevar únicamente la cápsula exterior y entre esta y la boca del frasco una o varias juntas de goma o corcho.

165. QUINTO: Por un "TAPÓN-CÁPSULA DE SEGURIDAD Y PRECINTO PARA FRASCOS".

Tal y como queda descrito en la Memoria precedente y para los fines que en ella se especifican.

170. Esta Memoria consta de siete hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara, con una de planos para mejor comprensión.

174. Madrid 4 de Abril de 1950.

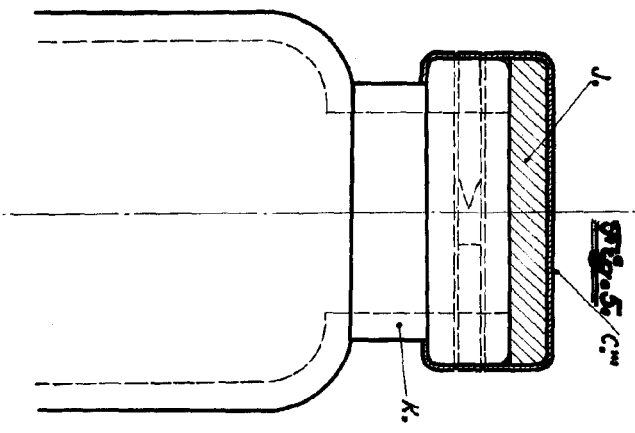
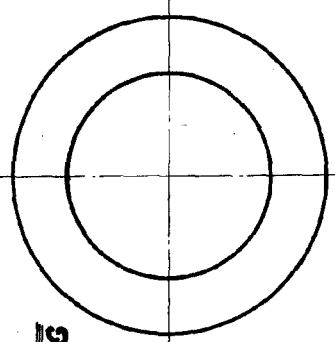
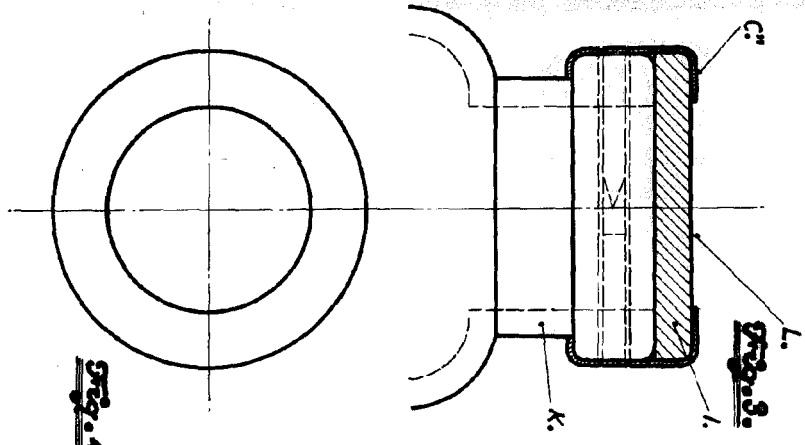
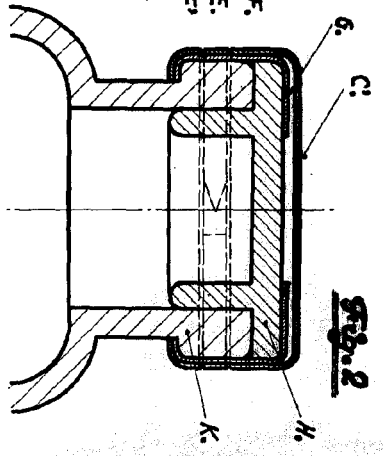
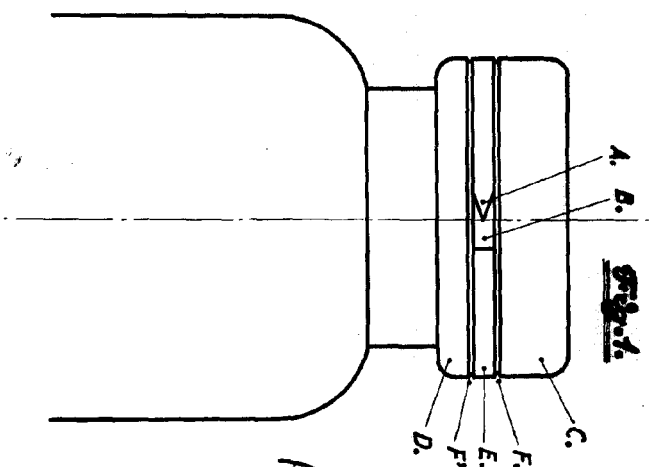
RD.

R. Miranda

Dr. Ricardo Odegar Rodríguez

Regia unida

22778



Encole Unificada
Modelo 1 y de Clase 7000